CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD

Convocatoria Ordinaria

Se convoca a sesión ordinaria No. 27-26 a celebrarse el lunes 20 de julio de 2026 a las 7:00 p.m. Sesión virtual bajo la cuenta 57329066 a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad y amparados al artículo 10 del Reglamento de Sesiones Virtuales.

Nombre	Cédula	Puesto	Lugar
Wilberth Quesada Céspedes	1-0749-0357	Presidente	Curridabat
Mercedes Quesada Madrigal	1-0703-0066	Vocal I	Desamparados
María Fernanda Arias Serrano	1-1200-0031	Secretaria	Alajuela
Eysel Chacón Cordero	3-0388-0060	Vocal II	Cartago
Dilmar Corella Corella	9-0106-0031	Tesorero	Pavas
Mariela Quesada Díaz	1-1325-0686	Fiscala	San Sebastián
Carlos Fonseca Bustos	1-0814-0904	Jefe Adm Financiero	San Sebastián
Candy Araya Calvo	1-1337-0220	Asistente Administrativa	Alajuelita

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Buenas noches, compañeras, compañeros, a todos y todas, muy buenas noches. Vamos a dar inicio al ser las 7:14 p.m. a la sesión ordinaria número 27-26 de este lunes 20 de julio del 2026, sesión que hacemos de manera virtual, conforme el reglamento de sesiones virtuales.

Antes de conocer y aprobar el orden del día, voy a pasar la correspondiente lista de asistencia para ver si tenemos quórum; y además, para que quede constando en actas quienes están presentes en esta sesión virtual del día de hoy. Así es que paso lista, Doña Mercedes Quesada.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Buenas tardes, Mercedes Quesada Madrigal, 1-703-0066 en una presa en Fátima de Desamparados, como a 500 metros de mi casa.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Mercedes, para que quede constando que está en una presa. Doña María Fernanda Arias Serrano.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Buenas tardes, María Fernanda Arias Serrano, cédula de identidad 1-1200-0031, desde mi casa de habitación en San Rafael de Alajuela.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Buenas noches, Eysel Chacón Cordero, cédula 3-0388-060, desde mi casa de habitación ubicada en Tejar del Guarco en Cartago.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar Corella.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Dilmar Corrella Corella, 9-0106-0031, desde mi casa de habitación en Pavas.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Mariela Quesada de la Fiscalía.

Fiscala Mariela Quesada Díaz

Gracias, buenas noches, Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686, desde mi casa de habitación en Paso Ancho, San Sebastián.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias de parte de la administración. Doña Candy Araya y don Carlos Fonseca. Doña Candy.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Gracias. Candy Araya Calvo, cédula 1-1337-0220, desde mi casa de habitación en Alajuelita.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Carlos.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Buenas noches, Carlos Fonseca Bustos, cédula 1-0814-904, desde mi casa de habitación en San Sebastián.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y esta presidencia Wilberth Quesada Céspedes, cédula 1-0749-0357 desde mi casa de habitación en Curridabat. Confirmado el quorum que tenemos para sesionar y todos los presentes debidamente anotados y registrados, entonces vamos a iniciar con la convocatoria, el conocimiento del orden del día. Para lo que le agradezco a la señora secretaria se sirva dar lectura.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD

Convocatoria Ordinaria

Se convoca a sesión ordinaria No. 27-26 a celebrarse el lunes 20 de julio de 2026 a las 7:00 p.m. Sesión virtual bajo la cuenta 57329066 a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad y amparados al artículo 10 del Reglamento de Sesiones Virtuales.

ARTÍCULO PRIMERO: conocimiento del orden del día.

ARTICULO SEGUNDO: lectura y aprobación de actas.

2.1 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 20-26 del lunes 01 de junio de 2026.

Por aprobar.

2.2 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 22-26 del lunes 15 de junio de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

2.3 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 23-26 del lunes 22 de junio de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

2.4 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 24-26 del lunes 29 de junio de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

2.5 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 25-26 del lunes 06 de julio de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

ARTÍCULO TERCERO: correspondencia

3.1 Oficio JD-OF-452-26 (acuse de recibo sobre el informe del consultorio médico del mes de junio).

ARTÍCULO CUARTO: créditos y subsidios.

4.1.1 Créditos

#	*Colegiado (a)*	*Crédito*	*Monto*	*Plazo*	*Interés*
1		**Prom-Ref-Deu-Fiador**	**¢10.055.098.00**	**120 meses**	**12%**

4.1.2 Subsidios

4.1.2.1 Subsidios autorizados por la Administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014.

#	*Colegiado (a)*	*Subsidio*	*Familiar*	*Monto*
1		**Nacimiento**	**Hija**	**¢199.230.25**
2		**Nacimiento**	**Hijo**	**¢199.230.25**

4.1.3.1 Solicitud de subsidio de retiro de la colegiada, 40 años de colegiada, monto ¢2.813.861.01.

ARTÍCULO QUINTO: asuntos de la Administración

5.1 Estados financieros junio 2026.

5.2 Ejecución presupuestaria con corte a junio 2026 y modificación presupuestaria 1.

5.3. Presupuesto día de la madre.

5.4 Revisión de subsidio de incapacidad temporal de la colegiada Marín Schmidt, carné 2336

ARTÍCULO SEXTO: iniciativas

6.1 Iniciativas de la Presidencia:

6.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

6.3 Asuntos de la Fiscalía:

6.4 Informe de la Tesorería:

Wilberth Quesada Céspedes
Presidente

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Voy a someter a votación entonces el orden del día, quienes estén a favor se sirven indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia, 5 votos a favor, aprobado por unanimidad el orden del día.

Acuerdo 01-27-26. *Se aprueba el orden del día. Aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.*

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Voy a someter a votación una moción de orden para que traslademos el artículo de la Administración, que es el sexto para el quinto y en consecuencia el quinto como el sexto, que es donde viene toda la parte de iniciativas tanto de la Presidencia como de los miembros del Consejo, Fiscalía y Tesorería, que quede como artículo 6º. Si están a favor se sirve por favor indicar.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.

Acuerdo 02-27-26. *Se aprueba cambiar el orden del artículo quinto y sexto. Aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.*

ARTICULO SEGUNDO: lectura y aprobación de actas.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Vamos entonces a conocer las actas que están por aprobarse el día de hoy, que solo es una, la 20-26 del lunes 1 de junio de 2026. Doña María Fernanda y doña Eysel se abstienen de la aprobación de estas actas por no estar en esos momentos en sesión y de manera que corresponde la aprobación a los restos de los directores. Doña Mercedes Quesada.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Con el voto de esta presidencia, 3 votos a favor, aprobada por el acta 20-26.

Acuerdo 03-27-26. *Se aprueba el acta 20-26 del lunes 1 de junio del 2026. Aprobada, acuerdo en firme.*

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Las siguientes actas se trasladan para una próxima sesión. Acta 22-26 del 15 de junio. Acta 23-26 del 22 de junio. Acta 24-26 del 29 de junio, 25-26 del 6 de julio.

ARTÍCULO TERCERO: correspondencia

3.1 Oficio JD-OF-452-26 (acuse de recibo sobre el informe del consultorio médico del mes de junio).

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

En la correspondencia que fue hecha llegar a sus correos, tenemos un oficio que nos envió la Junta Directiva, básicamente lo damos por recibido, pero se trata del oficio JD-OF-452-26, donde la Junta nos da por recibido el oficio nuestro FM-OF-38-26 y el informe también del consultorio médico correspondiente a junio del 2026. Así es que se toma nota de ese oficio.

ARTÍCULO CUARTO: créditos y subsidios.

4.1.1 Créditos

#	*Colegiado (a)*	*Crédito*	*Monto*	*Plazo*	*Interés*
1		**Prom-Ref-Deu-Fiador**	**¢10.055.098.00**	**120 meses**	**12%**

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

La Administración lo expone, por favor, don Carlos.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Gracias, don Wilberth. Tenemos el crédito del colegiado, 49 años, plazo 120 meses, tasa de interés 12%, esta es de la línea promocional de cancelación de deudas con fiador. Con respecto al fiador, en este caso la ficha del fiador es negativa. Se preguntarán por qué traemos un caso de un fiador que es negativo, la diferencia que tiene es ₡100.000 (cien mil colones), tomando en cuenta que el fiador tiene un trabajo estable de hace muchos años, casi 27 años y adicionalmente tiene plaza fija en el Poder Judicial; nos parece conveniente ponerlo como fiador. Por lo cual solicitamos al Consejo que haga el análisis de poder utilizar el artículo 14 en este caso, en vista que al deudor solo sí le da el crédito no lo necesitaría por un tema de garantía y tener una garantía extra nos parece conveniente por el perfil que tiene el fiador. Eso sería.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Carlos. Particularmente yo sí estoy de acuerdo en que en la medida en que podamos garantizar la cartera, este tipo de créditos, eso muy positivo, sobre todo en este caso donde ya ni hacía falta, porque el deudor tal cual está cumple con los requisitos y el fiador pues realmente es un tema más de forma que de fondo, en el buen sentido de la palabra; porque lo que es un tema de capacidad de pago, lo que tiene un 2% menos de la requerida, cosa que no es abismal. Y en función de esa característica que ha destacado la Administración de haber sido un funcionario del sector público con muchos años de permanencia en ese puesto, pues es una buena opción para hacerle frente además como garantía por excepción, aceptar el fiador conforme el artículo 14 del reglamento como lo ha indicado la Administración. No sé si compañeras, compañeros, hay alguna duda, consulta adicional sobre este tema, si no voy a someter a votación. El crédito solicitado por el colegiado, es un crédito por ₡10.055.098 (diez millones cincuenta y cinco mil noventa y ocho colones), a un plazo de 120 meses, con una cuota mensual de ₡151.988.08 (ciento cincuenta y un mil novecientos ochenta y ocho colones) y una tasa de interés del 12%, donde se presenta como fiador a el señor Ricardo Izaguirre Capuano, quien trabaja en el Poder Judicial; se le aplicaría la excepcionalidad de aceptar ese fiador por lo indicado ya y solicitado con recomendación positiva por parte de la Administración para efectos del crédito. Entonces, quienes estén a favor de la aprobación de este crédito y aplicarle la excepcionalidad al fiador como garantía según indicado por la Administración, lo someto a votación. Doña Mercedes Quesada.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia, 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.

Acuerdo 04-27-26. *Se aprueba el crédito solicitado por el colegiado, es un crédito por ₡10.055.098 (diez millones cincuenta y cinco mil noventa y ocho colones), a un plazo de 120 meses, con una cuota mensual de ₡151.988.08 (ciento cincuenta y un mil novecientos ochenta y ocho colones) y una tasa de interés del 12%, donde se presenta como fiador a el señor; se le aplicaría la excepcionalidad del artículo 14 de aceptar ese fiador. Aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.*

4.1.2 Subsidios

4.1.2.1 Subsidios autorizados por la Administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014.

#	*Colegiado (a)*	*Subsidio*	*Familiar*	*Monto*
1		**Nacimiento**	**Hija**	**¢199.230.25**
2		**Nacimiento**	**Hijo**	**¢199.230.25**

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Tomamos nota de los subsidios autorizados por la Administración.

4.1.3.1 Solicitud de subsidio de retiro de la colegiada, 40 años de colegiada, monto ¢2.813.861.01.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Someto a votación dicho subsidio, quienes estén a favor se sirven indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.

Acuerdo 05-27-26. *Se aprueba la solicitud de subsidio de retiro de la colegiada, 40 años de colegiada, monto ¢2.813.861.01. Aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.*

ARTÍCULO QUINTO: asuntos de la Administración

5.1 **Estados financieros junio 2026.**

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Le agradezco a la Administración así, en resumen, hacer la presentación. Don Carlos.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Tenemos el balance de situación, tenemos las inversiones, entre las partidas más importantes tenemos las inversiones transitorias que tiene un crecimiento de un 15% y los documentos por cobrar un crecimiento de un 42%; esto lo vemos reflejado en lo que es la parte de activo circulante donde tiene un

crecimiento de un 9%. Por otro lado, tenemos los documentos por cobrar que tiene una disminución de un 3%, esto debido a la baja colocación que hemos tenido.

Otra partida importante que tenemos señalada es la que hemos visto anteriormente de activos disponibles para la venta, donde hicimos una revaloración de activos el año pasado, donde nos dio una disminución de un 47%. Lo que es con respecto al activo total tenemos una disminución de un 1%. Con respecto a las cuentas por pagar tenemos una disminución de un 72%, esto debido a que, a partir de este año, de mayo, estamos cancelando lo que son todas las partidas por pagar que nos cancelaba el COLPER; entonces por ese lado está esa disminución, teníamos ₡37.000.000 (treinta y siete millones) que teníamos de un monto de partidas ya registradas por pagar y ejecutadas en gasto que se cancelaron el mes anterior, entonces de ahí la disminución.Hay otra partida en las cuentas por pagar que son las dietas de los directores que ahora por una política que es contable, tenemos que registrar el gasto en el mismo mes que se da. Entonces sea el gasto como lo pagamos los siguientes 7 días o 9 días del mes siguiente se reversa, entonces ahí vamos a ver cada mes ₡400.000 (cuatrocientos mil colones) de pago de dietas que ya propiamente es de una política contable. Después, otra partida importante que tenemos acá es la del el excedente acumulado que tenemos un monto superior al que tuvimos en junio del año pasado de ₡40.000.000 (cuarenta millones de colones) y el decrecimiento de lo que es el 1%de lo que es el pasivo más capital. No sé si tienen alguna consulta.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Muchas gracias, don Carlos, si quiere veamos los estados de resultados.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Tenemos registrado aquí lo que son los timbres, tenemos un monto de ₡44.000.000 (cuarenta y cuatro millones de colones) que anteriormente no se no se registraban en los ingresos sino iban a patrimonio.

Después tenemos un decrecimiento de lo que son las comisiones sobre créditos, eso debido a la baja colocación que tenemos. Las inversiones en colones y en dólares dan datos positivos, un 26% y un 43% de crecimiento. También tenemos ingresos por operaciones de cobro judicial, un monto de ₡1.400.000 (un millón cuatrocientos mil colones) superior al del año pasado. Tenemos el crecimiento en los ingresos de un 15% con respecto de un periodo con otro.

Después, con respecto a lo que son los servicios personales y no personales, gastos generales, honorarios, subsidios, esos mantienen un comportamiento similar a lo largo del largo de cada partida con respecto al año anterior. Aquí vale rescatar que tenemos la partida de comisiones, que acá tenemos registrado lo que son los gastos por diferencial cambiario y el deterioro por inversiones, las mini evaluaciones; esto debido a que el tipo cambio tuvo una leve variación con respecto al periodo anterior. También aquí se me olvidó decirles que en los ingresos sí tenemos un repunte en periodos anteriores de ₡2.000.000 (dos millones de colones) aproximadamente, esto nos da un excedente neto del periodo de ₡40.373.000 (cuarenta millones trescientos setenta y tres mil colones), un crecimiento aproximadamente exponencial un poquito más alto que el que teníamos en el año anterior, que tuvimos una diferencia negativa con respecto al mes de junio. Eso sería, don Wilberth.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Carlos. Sí corregir ese dato ahí al final el excedente.

Yo solo un comentario a nivel general sobre los estados financieros, pero si alguien más quiere también; lo que nos muestra tanto el estado de situación como el estado resultado, pues básicamente sí ha sido dos o tres cosas muy importantes.

Una, el tema de que este año en efecto el crecimiento de la cartera, pues no ha sido el proyectado, el crecimiento de la cartera de crédito me refiero particularmente y eso pues tiene cierto impacto que ahora lo vamos a ver en el tema también del presupuesto.

El segundo tema tiene que ver sin duda con los ingresos que sí se están registrando este año por cuotas y timbres, que como vemos son cerca de ₡43.000.000 (cuarenta y tres millones de colones) y eso es relevante porque el año pasado esto iba patrimonio; entonces ya este año digamos está yendo como ingreso como tal.

Y finalmente, sí el impacto que ha tenido el tema de la parte cambiaria, que básicamente se resume en cerca de ₡34.000.000- ₡35.000.000 millones, o sea que si uno logra al final más o menos equiparar esos gastos por diferencial cambiario versus los ingresos estos que estaba hablando que antes iban a patrimonio y ahora van al estado de resultados, pues básicamente lo mata el uno contra el otro.

Eso quiere decir que realmente en el ejercicio normal económico nuestro, pues el resultado ha sido neutro o positivo en el sentido de que, pese a una

colocación de cartera de crédito inferior, y sí hemos tenido rendimientos por intereses que nos han favorecido, eso ha generado más ingresos; y dichosamente los gastos de alguna manera hasta la fecha han sido gastos que han estado contenidos.

Entonces ha habido una evolución que se ve mucho más positiva, naturalmente, repito, por este registro que se hace de los ingresos y gastos, pero obsérvese que esos ingresos, reitero que antes se hacían al patrimonio y ahora van directo al estado de resultados. Si uno le resta lo del tema del diferencial cambiario, se da cuenta que el uno se mata básicamente con el otro, la diferencia es poca y eso quiere decir que el resto del ejercicio es positivo, a lo mucho neutro.

Pero eso es bueno, es bueno porque habla de que la gestión a nivel de ingreso ha sido positiva, particularmente en la cartera, pese a no haber colocado todavía lo suficiente, pero las inversiones sí han reeditado y que, en el gasto de nuevo, repito, nos hemos mantenido pues con un comportamiento prudente.

Yo aquí nada más en función del tema de la proyección que había presentado la Administración sobre el diferencial cambiario y de las noticias recientes del diferencial cambiario, sí alertar a la Administración para que en función de ese acuerdo que se tomó, esté alerta de nuevo y en el momento en que se diferencia el que está ya muy cerca, o perdón, el tipo de cambio esté ya en el nivel que se indicó en la proyección del gasto, pues traiga a este consejo la propuesta correspondiente y no nos demoramos en eso porque es un compromiso de contener el gasto a toda costa si la proyección se llegase a cumplir; si no, pues naturalmente seguimos con el comportamiento del gasto que hemos venido trabajando en todo caso, que igual es moderado. Bueno, si alguien tiene alguna observación, comentario, consulta, compañeras, compañeros, sobre los estados financieros, si no los damos por recibidos y aprobados, entonces. Entonces damos por recibido y aprobado los estados financieros, tanto el balance de resultados como el estado de resultados.

5.2 Ejecución presupuestaria con corte a junio 2026 y modificación presupuestaria 1.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Don Carlos, para que lo pueda presentar, en resumen.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Tenemos las partidas a junio donde debemos tener un 50% de cumplimiento con respecto a lo que llevamos, los llevamos contra lo presupuestado y lo ejecutado.

Entonces con respecto a timbres y cuotas tenemos un 53% y un 54%; ingresos financieros, un 56%; ingresos operativos un 42%. En total de ingresos tendríamos un 49.50%, con respecto a lo que llevamos proyectado, bastante positivo. Después tenemos los gastos, los gastos personales y no personales, que, si bien es cierto, algunos de estos gastos no han empezado a ejecutarse porque por lo general lo que son las actividades, la campaña de crédito hipotecario que no ha reventado, entonces no tenemos muchos gastos de honorarios profesionales. La parte de subsidios está muy acorde, ella se maneja según los cumpleaños de las personas; y las colocaciones y aportes que sí estamos por un 31% por debajo del 50% que deberíamos llevar. Eso esperando que con la nueva campaña empecemos a repuntar un poquitico. Entonces, en el tema de ingresos está bastante bien. El tema de gastos, eso no es lineal, entonces no vamos a cumplir en el sentido de que tiene que ser exacto, porque eso depende mucho de los tiempos en que hagamos las erogaciones. Eso sería la ejecución presupuestaria, como ustedes saben es presupuesto base cero. Entonces lo que son los ingresos y las erogaciones presupuestarias tienen que ser igual. Don Wilberth, eso sería con respecto a la ejecución presupuestaria.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Carlos. Ahí nada más en la parte presupuestaria, que es importante para efectos del acuerdo también que se tomó con respecto al tema del gasto y el impacto que hemos tenido de nuevo por diferenciar cambiario, que sí es muy importante ver el tema no solo de esa proyección, sino del impacto que sí está teniendo el hecho de que no hayamos colocado suficiente. Como vemos a la fecha es un 31% de la meta de colocación; y entonces eso quiere decir que definitivamente sí o sí vamos a estar un poco lejanos a esa meta. Habrá este segundo semestre que hacer un gran esfuerzo en todo caso para poder elevar las colocaciones, siempre siguiendo las calidades que debe tener la cartera, el resguardo de la cartera, pero sin aumentar en todo lo posible con la campaña que se haga y con otro tipo de acciones. Como el tema del uso del e mailing, del tema del WhatsApp, etc. Todo por donde tengamos que llegar; no solo a los colegiados y colegiadas, sino también a la persona familiar del colegiado, que como todos sabemos es parte también beneficiaria de los créditos del COLPER. Entonces igual hay que dirigirse también a ellos para ver si logramos levantar un poquito esa parte. Y finalmente en subsidios, don Carlos dijo ahora que subsidios de cumpleaños, pero no es el cumpleaños, son los subsidios por retiro, que realmente son cumplimiento de antigüedades, para que no conste mal que estamos dándole a alguien subsidio por cumpleaños feliz. Pero bueno, eso es básicamente con el tema de la ejecución presupuestaria.

No sé, compañeras, compañeros, si tienen alguna duda, algún comentario para la Administración. Entonces vamos a dar por recibido y aprobada la ejecución del presupuesto a junio 2026 conforme lo ha presentado la Administración y consta en el acta.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Don Wilberth, acá también en este punto tenemos lo que es la modificación presupuestaria. Esta modificación viene en atención a lo que es el monto que le dimos al Colegio para lo que es la atención de las actividades. Entonces sería los ₡6.500.000 (seis millones quinientos mil colones) que tenemos presupuestados para lo que es el baile y las actividades de la semana de la comunicación. Aquí lo que ocuparíamos sería un acuerdo, para hacer la modificación.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Pero se está tomando de la parte de atención de colegiados.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

De atención de colegiados y estamos trazándolo a lo que es patrocinios al COLPER, que son cuentas que ya tenemos creadas. Entonces es un traslado, no estamos aumentando. El año pasado todas las partidas y las platas que les dimos las rebajamos de atención de colegiados. A la hora de tener una trazabilidad de en qué habíamos gastado o que habíamos dado, nos dimos a la tarea que nos cuestionaron bastante. entonces aquí la idea es dejarlo bien. Sería un acuerdo nada más.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

¿Esto incluye ₡500.000 (quinientos mil colones) adicional?

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Sí.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Me parece bien para efectos de orden, que eso quede claro ahí, mediante esta modificación interna. Entonces someto votación a modificación interna de la partida presupuestaria atención de colegiados, que tiene un presupuesto de ₡20.000.000 (veinte millones de colones), se disminuyan ₡6.500.000 (seis millones quinientos mil colones); de manera que esa partida en este momento queda con disponible de ₡6.500.000 (seis millones quinientos mil colones), para

que se apruebe efectos de registro esta modificación interna solicitada por la Administración de conformidad con lo acordado previamente por este Consejo para efectos del patrocinio al COLPER para la Semana de la Comunicación. Quienes estén a favor se sirve indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia, 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.

Acuerdo 06-27-26. *Se aprueba la modificación interna de la partida presupuestaria atención de colegiados, que tiene un presupuesto de ₡20.000.000 (veinte millones de colones), se disminuyan ₡6.500.000 (seis millones quinientos mil colones). Aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.*

***5.3*. Presupuesto día de la madre.**

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Doña Candy, ya la habíamos conocido la semana anterior, pero ya aquí en detalle con la parte monetaria.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Sí, señor, gracias. Como ustedes ya están en conocimiento las dos propuestas, una es Tea Party and Glamour y la otra es el concepto de Las Vaqueritas. Para el aspecto del presupuesto del Tea Party and Glamour, tenemos por recomendación lo que es el de ₡2.194.000 (dos millones ciento noventa y cuatro mil colones) por la calidad y/o nivel de animación que se está presentando en relación a que es una actividad 100% enfocada para mujeres, entre mujeres. La segunda opción de Noelia Campos o una tercera opción de Sofía Echeverría.

Y en cuanto a Las Vaqueritas, el presupuesto está ₡1.740.000 (un millón setecientos cuarenta mil colones), castigando el nivel de animación que se está pretendiendo en cuanto al otro concepto del sábado; básicamente eso es lo que les traemos acá.

Como saben ustedes son dos públicos diferentes, siempre dentro del rango de las mujeres, pero estamos apostando que haya mayor capacidad de que vengan las estimadas colegiadas el sábado y haciendo un plan piloto para ver cómo se comporta ese público y futuros públicos siendo actividades los sábados.

Tea party & Glamour	
DETALLE	MONTO
Alimentación (90 personas)	₡750 000,00
Animación 1 (stand up Luis Adrián 1 hora + rosas)	₡904 000,00
Decoración	₡150 000,00
Rifas	₡100 000,00
Horas extra	₡140 000,00
Seguridad + parqueo	₡50 000,00
Imprevistos	₡100 000,00
TOTAL	₡2 194 000,00

Tea party & Glamour	
DETALLE	MONTO
Alimentación (90 personas)	₡750 000,00
Animación 2 (Noelia Campos 45 minutos)	₡565 000,00
Decoración	₡150 000,00
Rifas	₡100 000,00
Horas extra	₡140 000,00
Seguridad + parqueo	₡50 000,00
Imprevistos	₡100 000,00
TOTAL	₡1 855 000,00

¨Vaqueritas¨	
DETALLE	MONTO
Alimentación (90 personas)	₡750 000,00
Animación	₡250 000,00
Decoración	₡150 000,00
Rifas	₡150 000,00
Regalito	₡150 000,00
Horas extra	₡140 000,00
Seguridad + parqueo	₡50 000,00
Imprevistos	₡100 000,00
TOTAL	₡1 740 000,00

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Voy entonces, compañeras, compañeros, a someter a votación las dos propuestas que hay de parte de la Administración, que es la del Tea Party para hacerla un sábado por la tarde o la de la fiesta de Las Vaqueritas, para realizarse un día viernes por la noche; que en principio. Sería para el día 29 de agosto si es el Tea Party, el 28 de agosto si es el de Las Vaqueritas.

Voy a someter a votación quienes están a favor de cada propuesta para que así lo indiquen y podamos proceder, dado que además hay poco tiempo para efectos de organización y todas las contrataciones que hay que hacer con esta actividad. Para que quede constante en actas que la Administración ya ha hablado con la Dirección Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de parte del Colegio indicado que hay un presupuesto de ₡500.000 (quinientos mil colones) para esta actividad, de manera que el resto lo asumiría el Fondo de Mutualidad. Bueno, voy a someter a votación las propuestas, si es el Tea Party me lo indican así, o si son Las Vaqueritas, compañeras y compañeros, para poder avanzar. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Tea Party.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Fernanda Arias.

Secretaria María Fernanda Arias Serrano

Tea Party.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Las vaqueritas.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Eysel Chacón.

Vocal II Eysel Chacón Cordero

Tea Party.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y esta presidencia vota también por el Tea Party, de manera que tenemos 4 votos para el Tea Party y uno para Las Vaqueritas, entonces vamos con la actividad del Tea Party, conforme lo ha presentado aquí la Administración.

Nada más con la observación de que por favor, la comunicación que se haga de esta actividad quede muy clara para efectos de las y los colegiados, que tiene un

enfoque para el Día de la Madre de las Mujeres, pero que la participación, dado que hay invitados por parte de los colegiados, tiene derecho a un invitado, pues perfectamente podría participar compañeros colegiados también en la actividad.

Entonces ese es el acuerdo, la opción número uno, conforme el presupuesto presentado por los ₡2.194.000 (dos millones ciento noventa y cuatro mil colones); pidiéndole a la Administración que tratemos de hacer un pequeño recorte ahí para llegar a los ₡2.000.000 (dos millones de colones) y quedamos entonces para que, en lo sucesivo, en la siguiente semana, nos esté informando sobre la logística de esta actividad y de qué manera también se va a manejar los formularios de invitación.

Acuerdo 07-27-26. *Se aprueba para la actividad del Día de la madre el "Tea and Party", conforme el presupuesto presentado por los ₡2.194.000 (dos millones ciento noventa y cuatro mil colones); se le pide a la Administración tratar de hacer un pequeño recorte para llegar a los ₡2.000.000 (dos millones de colones). Aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.*

5.4 Revisión de subsidio de incapacidad temporal de la colegiada.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

El último punto es la revisión de un subsidio de incapacidad temporal de la colegiada, que don Carlos nos hizo llegar a nuestros correos. Si quiere don Carlos, más bien es para efectos del acuerdo, es la incapacidad temporal de la que ya habíamos visto y habíamos solicitado a la Administración que hiciese un informe para efectos de la solicitud que hacía la colegiada.

Es la revisión del subsidio en capacidad temporal de la colegiada. Nada más recordar que en principio la colegiada hizo una solicitud para tener un subsidio por emergencia, en virtud de que ese subsidio por emergencia, conforme la Administración hizo la valoración, no procedía; se solicitó a la Administración para que hiciera un estudio entonces, por el lado de la incapacidad temporal que hoy nos ha traído aquí con respecto a los diferentes artículos del Estatuto relacionados con retiros o inactivaciones, así como de reincorporación y del mismo subsidio que le darían la facultad eventualmente a la colegiada bajo dos escenarios en este subsidio de incapacidad.

Uno, que sería hasta el mes de noviembre eventualmente disfrutar de dicho subsidio si cumpliese los requisitos de las incapacidades siguientes; o bien que eventualmente también se pueda considerar el hecho de que ya está incapacitada y que ya al mes de julio también habría cumplido con los seis meses de colegiada activa.

Siendo así la duda de cuál de los dos casos podría eventualmente aplicarse, se delega a la Administración para que ante consulta legal dirima estas dos opciones e informe a este Consejo sobre el particular del criterio legal que se tenga en su debido momento, para así tenerlo como fundamento a efectos del acuerdo que se deba tomar con respecto a la solicitud de la colegiada. Entonces procedemos en esa línea para que se haga la consulta legal correspondiente.

ARTÍCULO SEXTO: iniciativas

6.1 Iniciativas de la Presidencia:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

En realidad, yo nada más aquí la Administración es una consulta con respecto al tema del sistema de banca de desarrollo, de cómo avanza en virtud de la premura que tenemos con este tema de cara a la Asamblea que tenemos posiblemente que convocar para el mes de septiembre. Entonces, este don Carlos, octubre a más tardar, por favor, para que nos pueda realimentar qué está pasando.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

La semana pasada habíamos planteado una reunión con la gente de Banca para el Desarrollo para revisar un poquito el tema de los formularios y documentación que le enviamos para la preaprobación. Teníamos programado una reunión para el día de mañana a las 9:00 a.m., pero ahorita por la tarde me llegó una cancelación de la reunión, entonces que la vamos a reprogramar en esta semana, vamos a ver si puede ser antes del viernes para tener algún dato para la sesión del lunes.

Por lo demás ya tenemos recopilada casi el 80% de la información que se requiere para ese trámite, entonces habría que ver y después habría que armar el proyecto en sí de qué es lo que llevaríamos a la Asamblea, pero después de esa reunión que tengamos con la gente de Banca para el Desarrollo.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Muchas gracias, don Carlos, espero que sí nos tenga información ahí entonces para la otra semana. Les recuerdo que naturalmente, dentro de este proceso hacia una eventual asamblea en septiembre u octubre, hay tres temas que son relevantes.

Uno tiene que ver con el tema del resultado del estudio actuarial; el otro tiene que ver justamente con este tema de sistema Banca para Desarrollo, la

propuesta que se vaya a presentar, que además es como parte también del otro tema actuarial, pues al final de cuentas el objetivo que persiguen ambos es el hecho de retener colegiados y colegiadas, y buscar también nuevos colegiados y colegiadas. Y el otro tema es las reformas puntuales que llevaremos al Estatuto.

Para lo que sí yo le solicitaría a la Administración, por favor, que ya para la próxima semana yo sé que ya las tiene listas don Carlos, las traigamos ya para sesión, para conocerlas esas propuestas de reforma puntuales al Estatuto. De parte de esta Presidencia solamente.

6.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

¿Compañeras, compañeros, alguna iniciativa, comentario de parte de ustedes? Si no lo hay, entonces voy a pasar de inmediato.

6.3 Asuntos de la Fiscalía:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Doña Mariela.

Fiscala Mariela Quesada Díaz

No, por el momento no traigo ningún informe de Fiscalía.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, Mariela.

6.4 Informe de la Tesorería:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Por los momentos no hay informe de tesorería que presentar.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, don Dilmar. Entonces, no habiendo más asuntos que tratar y al ser las 8:56 p.m., damos por finalizada esta sesión. Quedan cordialmente invitados para la sesión del próximo lunes, que sería virtual también a horas que se estarían indicando en la convocatoria.

Nada más les recuerdo que mañana hay Asamblea para todos y todas los que puedan llegar, por favor, sería súper importante. La Asamblea de mañana, que es para elegir el puesto de la vicepresidencia que quedó vacante en la Junta Directiva. Entonces, compañeras, compañeros, doy por finalizada la sesión. A todas y todos, muchas gracias y buenas noches.

Wilberth Quesada Céspedes — Presidente

María Fernanda Arias Serrano — Secretaria